



CONSEJO DELIBERATIVO

ACTA 7 DE AGOSTO DE 2007

- Punto 1.- Orden del día.** Se aprueba por unanimidad.
- Punto 2.- Acta de la sesión anterior.** Se aprueba por unanimidad.
- Punto 3.- Estados financieros mayo, junio y julio 2007.** Se aprueban por unanimidad.
- Punto 4.- Informe de los avances del programa de trabajo 2007 (período mayo - julio).** Se aprueba por unanimidad.
- Punto 5.- Presentación del proyecto “Museo del Niño”.** Se explica el proyecto ejecutivo arquitectónico, así como el de museografía, y se explica que ya fue entregado al municipio.
- Punto 6.- Asuntos generales.**
- Se informa de la reunión de la asociación de los institutos de planeación con la SEDESOL, así como de la próxima reunión de la asociación a celebrarse en la ciudad de Pachuca los días 10 y 11 del presente mes.
 - Se solicita la anuencia del consejo para dar de baja un densímetro nuclear, propiedad del IMIP y que ha estado rentándose a un laboratorio de control de calidad y que ya ha cumplido su vida útil, además de que el IMIP no cuenta con el permiso correspondiente para su utilización. Se aprueba por unanimidad esta propuesta.
 - Se informa de las reuniones que el municipio, el estado y el propio IMIP han sostenido con la CONAGUA, para dar seguimiento a los trabajos pendientes sobre el manejo del agua pluvial en diversas zonas de la ciudad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del Consejo Deliberativo.